

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****137****MÁLAGA NÚMERO 10****EDICTO**

Doña María del Carmen García García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 10 de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 400 de 2019 se ha acordado citar a Naked Room, S. L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 22 de octubre de 2019 a las 11:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en la calle Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta tercera, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a Naked Room, S. L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Málaga, a 26 de junio de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).  
(03/24.397/19)

